

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de FUGRI, S.A. convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Don Benito, en la calle Doña Consuelo Torre nº 2, el día 30 de marzo de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente si fuese menester, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Designación del presidente y secretario de la Junta.

Segundo. – Aprobar en caso de acuerdo, la adaptación completa de los Estatutos Sociales a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en cuanto a las Sociedades Anónimas.

El texto completo de los estatutos actualizados queda desde este momento a disposición de los socios para su estudio y valoración, previa a la junta.

Tercero. – Una vez modificados los estatutos, se procederá al cese del actual consejo de administración, y al cambio del órgano de administración de la empresa, que pasará de ser un consejo de administración a uno o varios administradores solidarios.

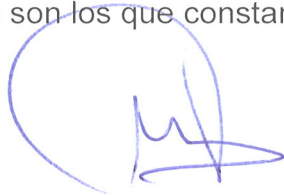
Cuarto. – Nombramiento de nuevo administrador único o de administradores solidarios.

Quinto. - Ruegos y preguntas.

Sexto. – Ejecución de los Acuerdos, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de los acuerdos de la reunión.

I.- Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta comprendidos en el Orden del Día.

II.- Constitución y asistencia: Los requisitos de constitución y asistencia a la Junta son los que constan en el Artículo catorce de los Estatutos sociales.



En Don Benito, a 21 de febrero de 2024.

D. José Luis Valle Trejo. Secretario del Consejo de Administración